INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 15 de diciembre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que las entidades bancarias BBVA, BANCO SUDAMERIS, BANCO Scotiabank – Colpatria, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO FALABELLA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE BOGOTÁ, BANCO FINANDINA, BANCO PICHINCHA, BANCO CITIBANK dieron respuesta al oficio 953 librado en virtud de las medidas cautelares decretadas Provea.

WALTER YESID AVILA MENJURA SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA Distrito Judicial Cundinamarca Circuito Judicial Ubaté Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2016-00103
Proceso Ejecutivo
Demandante. Banco Agrario de Colombia
Demandado. Jaine Herrera Ramirez
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Susa, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial se ordena agregar a los autos del cuaderno de medidas cautelares las respuestas que anteceden para ser tenidas en cuenta el momento procesal pertinente.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUSA - CUNDINAMARCA EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO:

No. 59.

De hoy 16 de Diciembre de 2022

El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:

Rodolfo Alberto Vanegas Perez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d9a77518e1b7780df1b1db48e352f29125962b79fe1be0de313475522ed8d222

Documento generado en 15/12/2022 02:39:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica